

Acta N° 8

En la ciudad de Chamilal, cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de La Rioja, República Argentina, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil veinticinco, siendo las 14:30 hs, se reúnen en el Jardín de Infantes N° 7, la Secretaria de sede de supervisión, Lic. Sonia Pérez, la Sra. Coordinadora de ruralidad Prof. Claudia Díaz, la Sra. Vice-Directora, Prof. Graciela Moreno, Secretaria de la institución, Lic. Viviana Rivero, con el objeto de realizar acto administrativo en respuesta a lo solicitado por el Equipo de Gestión, (mediante Nota enviada a supervisión el 05-03-2025), referente a docentes que se detallan:

- Prof. Gonzalez, Yamila Lorenza, DNI. N°: 32.416.827 fue designada como docente suplente, en la continuidad del desdoblamiento de la sección de 3 años, mediante R.M. N°: 0605/19, quien en el presente ciclo lectivo 2025, no cuenta con matrícula suficiente para la continuidad del mismo, quedando la docente en "disponibilidad".

- Prof. Romero, Ramona de las Mercedes Romero, DNI. N°: 18.373.628, se encuentra en uso de licencia por trámites jubilatorios, siendo su situación de revista, suplente del desdoblamiento sin cargo, según R.M. N°: 949/99, en sección de 4 años, turno tarde, contando en el ciclo lectivo 2025, con un total de 15 alumnos.

- Prof. Tapia Colque, Romina Soledad, DNI

Nº: 28.160.785, maestra suplente desde el 18-10-2022, en reemplazo de la Lic. Viviana Iris Rivera, D.N.I. Nº: 26.507.522, docente titular, R.M. Nº: 807/20, en sección de 5 años, turno tarde, quien se desempeña actualmente como secretaria de la institución por promoción al día de fecha (y continua), y por el presente ciclo lectivo 2025, no tiene alumnos inscriptos por lo que se le solicita a la Sra. Supervisora Lic. Sonia Bonetto, la reubicación de la Prof. Tapia Colque, en el desdoblamiento de la Prof. Romero, -

En síntesis, el Equipo de Gestión solicita reubicar a la Prof. Tapia Colque en el desdoblamiento de la Prof. Romero, Mercedes por el presente ciclo lectivo 2025, manifestando la necesidad de que no se pierda el mismo.

Luego de tomar conocimiento sobre el informe del Equipo de Gestión, se procederá a la siguiente reubicación por el presente ciclo lectivo 2025, recordándoles además, que en el ciclo 2024, ocurrió una situación similar en ambos turnos, reubicando a la Prof. Claudia Diaz de la sección de 5 años, turno mañana, por falta de matrícula suficiente, y a la Prof. Mercedes Romero de la sección de 5 años, turno tarde, en igual condición, creando agrupamiento de sala de 5 años en el turno correspondiente cumpliendo función ambos docentes, en sede de supervisión, cada una en su turno correspondiente. Es por ello que se les supiere tratar desde su gestión, sostener la ma-

trícula actual, y sumar estrategias junto al colectivo docente, enriqueciendo la Misión y visión institucional a nivel social, para evitar situaciones similares en los próximos años.

A continuación se detalla reorganización y reubicación solo por el ciclo lectivo 2025:

- Prof. Tapia Colque, Romina Soledad, maestra suplente, a cargo de la sección de 4 años, turno tarde, con un total de 15 alumnos,

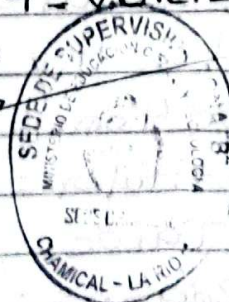
- Prof. Gonzalez, Yamila Lorenza, maestra suplente en desdoblamiento sin cargo, turno tarde, "del Jardín de Infantes N°7 "Alitas Argentinas", reubicar en el Jardín de Infantes N°: 47 "Eva Duarte de Perón", en sala de 4 años, turno tarde, en reemplazo de la Prof. Claudia Diaz, quien se encuentra con cambio de función, como Coordinadora de ruralidad de Nivel Inicial. Depondo constancia que lo administrativo será responsabilidad del equipo directivo del Jardín de Infantes N°7, y lo pedagógico a cargo de la Sra. Directora del Jardín de Infantes N°47.

Siendo las 15¹⁵ hs, se finaliza esta acta depondo constancia que esta reubicación comenzará a regir a partir del día Jueves 13 del corriente mes y año, todos los presentes firman al pie, como prueba y conformidad. Sobre todo: N°7 - Vale. - agrupamiento de sala de 5 años. - Vale.



[Signature]
Prof. Graciela Patricia Marcho
Vicedirectora
Jardín de Inf. N°7 "Alitas Argentinas"
Chemical La Rioja

[Signature]
Lic. Rivero Viviana
Secretaria
Jardín de Inf. N°7
"Alitas Argentinas"
Chemical - La Rioja



[Signature]
Prof. Lic. SONIA M. PAEZ
Sec. Sede Supervisión
Nivel Inicial Zona B
M.E.C.Y.T. - CHEMICAL - L.R.